



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



Acta de Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Parcial y Final del Servicio de Impuestos Nacionales, Gestión 2015

En la ciudad de Trinidad, a horas 10:45 a.m., del día jueves 26 de noviembre del año 2015, se reunieron representantes de las diferentes Instituciones, Universidades, Colegios de Profesionales, Federaciones, Cámaras, Asociaciones y Organizaciones Sociales con el Lic. Heriberto Erik Ariñez Bazzan, Presidente Ejecutivo del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), con la finalidad de cumplir a cabalidad lo previsto en los Artículos 235 Inciso 4) y 241 parágrafo II de la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP), referente a las obligaciones de los servidores públicos, a rendir cuentas por el ejercicio de sus funciones y la potestad que tiene la sociedad civil y organizada de ejercer el Control Social a la Gestión Pública.

Por lo que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley N° 341 (Ley de Participación y Control Social), la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada por el Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas implemento el Programa de Transparencia en la Gestión Pública y la Rendición de Cuentas ante los Movimientos Sociales y Actores Sociales de la Sociedad Civil y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 125 del Decreto Supremo 29894 de 7 de febrero de 2009, norma legal que faculta a Transparencia se encargue de propiciar y generar espacios de participación y control social.

En cuya consecuencia, habiendo cumplido la Sociedad en su conjunto con los compromisos suscritos en el Acta de Rendición Pública de Cuentas Inicial de fecha 23 de abril del presente año; en presencia de la sociedad civil y los actores que ejercen el control social se procedió a la Rendición Pública de Cuentas Parcial y Final, referente al manejo económico, político, técnico, administrativo y evaluación abierta de resultados de Gestión, en el marco del plan estratégico institucional 2011-2015 y la planificación operativa anual 2015, garantizando la calidad, eficacia, eficiencia y transparencia en la labor que realiza el SIN.

En señal de haber participado y asistido a la Audiencia Pública de Cuentas Parcial y Final correspondiente a la presente Gestión, ejerciendo el derecho de participación y control social, los asistentes suscriben la Acta, como acto de conformidad.

Es dado en la ciudad de Trinidad, a horas 13:00, del día 26 de noviembre de dos mil quince.



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



Rendición Pública de Cuentas Parcial - Final Trinidad - 2015

<p>Lic. H. Erik Ariñez Bazzan Presidente Ejecutivo Servicio de Impuestos Nacionales</p>	 FIRMA
<p><i>Educa Mafouile Saucedo</i> <i>Ejecutiva Bastolina</i> <i>SISA CI 5616809</i></p> <p>NOMBRE Y CARGO</p>	 FIRMA
<p><i>Ernesto Watosch</i> <i>Servicio</i></p> <p>NOMBRE Y CARGO</p>	 FIRMA
<p><i>dos Natos Mauda Garcia</i> <i>transportadora.</i></p> <p>NOMBRE Y CARGO</p>	 FIRMA
<p><i>Edilio Warnes Rodriguez -</i> <i>Asociación de Transporte</i> <i>con seguridad ciudadana y</i> <i>sus derechos</i></p> <p>NOMBRE Y CARGO</p>	 FIRMA